

Rep. Dom. y Azerbaiyán acuerdan supresión visado en pasaportes oficiales y diplomáticos

SANTO DOMINGO. - El Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) dio a conocer a través de su red social X la reunión sostenida entre el canciller Roberto Álvarez y su homólogo de Azerbaiyán, Jeyhun Bayramov en la que firmaron un acuerdo para la supresión de visado en pasaportes diplomáticos, oficiales y especiales. La iniciativa busca fortalecer los vínculos diplomáticos y facilitar los intercambios bilaterales.

De acuerdo con la publi-



Canciller Roberto Álvarez y su homólogo Jeyhun Bayramov.

cación, ambos ministros conversaron además sobre oportunidades comerciales en el área de energía y otros temas de interés común para consolidar las relaciones en sectores estratégicos.

En este encuentro, el canciller Álvarez estuvo acompañado por el viceministro de Política Exterior Multilateral, Rubén Silié; el embajador dominicano ante la ONU, Wellington Bencosme; y el director de Estudios y Análisis Estratégicos, Anselmo Muñiz.

Este acuerdo forma parte de los esfuerzos del Gobierno dominicano por ampliar su presencia diplomática y abrir nuevas oportunidades de cooperación internacional

en sectores estratégicos.

Organizaciones afirman que sentencia 168-13 del TC incrementó la pobreza

SANTO DOMINGO. - La Plataforma Dominican@s por Derecho (DxD), advirtió que la desigualdad se ha profundizado en la República Dominicana al conmemorarse el pasado 23 de septiembre doce años de la sentencia TC 168-13, que "despojó" a miles de dominicanos descendientes de migrantes del pleno reconocimiento de su nacionalidad.

Las organizaciones reunidas en la plataforma entienden que la medida emitida



por el Tribunal Constitucional (TC) el 23 de septiembre de 2013 ha profundizado una brecha que, a pesar de las promesas, la actual gestión de gobierno no ha logrado reducir en ningún aspecto. La plataforma indicó, en una nota, que "la persistencia de esquemas obsoletos y discriminatorios en la administración pública, basados en el origen y condición social de los dominicanos, niega oportunidades de progreso a las personas, sus familias y comunidades y crea no solo ciudadanos, sino no provincias de segunda categoría, donde la solución a los problemas no llega".

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)



CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0035

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 07 de noviembre del 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0037

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 07 de noviembre del 2025 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que desee puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo

CLASIFICADOS

HABITACIONES ALQUILER

Habitaciones amuebladas desde \$200. Diarios, aceptamos matrimonios ambiente cristiano o tranquillidad, respeto, seguridad, todos los servicios. C/Elías Piña 116 Ets Espaillat 809-238-7840 cel 809 275-6011) \$8,000 00 MIL PESOS 356-8968

AVISO DE MENSURA PARA DESLÍNDE

Exp. No. 661202061303. VISTA. La Autorización d/23 de agosto 2025, de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Dep. Noroeste, a petición de Rafael Estrella, SE AVISA que el LUNES, 13 OCTUBRE 2025, a las 9:00 a.m., se dará comienzo a la Mensura para Deslínde en Parcela No. 825, D.C. No. 2 del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, en el inmueble que está ubicado en Calle Las Brumelias, al lado del Templo Bíblico. Proyecto Doña Emma Balaguer, Sector 3, Municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Coordenadas: Lat: -19.345379°, Long: -69.855829°. Fecha: 23 de septiembre 2025.

EMANUEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Agrimensor Contratista/CODIA. 48082
Tel. (829) 720-2023

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

En cumplimiento al Art.12 (Resol. No.790-2022) del Reglamento para la Regularización Parcializada y O Declinada, por medio de la presente quedan formalmente citados la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Norte, cálculos, propietarios y público en general a una porción de terreno de aproximadamente de 1,545.83 m², dentro del ámbito del Distrito Catastral No. 32, sección El Manzano, luego Los Sereños del Municipio Concepción La Vega, provincia La Vega, al inmueble que se encuentra ubicado en la carretera La Presa de Tavera, a unos 100 metros al Sur de centro Hervos El Manzano, en las coordenadas geográficas 19.345485-70.657012. para que comparezcan el martes 14 de octubre del 2025 a partir de las 11:00 a.m., donde el Agrim. Rubin A. Peñaloza Reinares, Céd. No.61-0067055-9, Cel. (809) 704-6075, procederá a dar inicio a los trabajos de Saneamiento, cuyos reclamantes son los señores WILLY ANTONIO FERREIRA JIMÉNEZ y GREYSY ALMAGUER MIRYIA DE FERREIRA, saneamiento autorizado con el expediente No. 6522625134554.

Viajado
ROBIN ANTONIO PICHARDO REINOSO
Agrimensor contratista / CODIA 24028

LOCAL COMERCIAL ALQUILER

SE ALQUILA HABITACION PARA JOVEN MASCULINO, QUE TRABAJA Y ESTUDIA, DENTRO DE APTO FAMILIAR, SALIDA INDEPENDIENTE DERECHO A PISCINA, LUZ INCLUIDA, EN LA AVENIDA INDEP. EL CACIQUE RESIDENCIAL, FERIA DE LA INDEPENDENCIA, D.N., AL LADO E LA CLINICA INDEP. CON SU BANDO I 849 275-6011) \$8,000 00 MIL PESOS

356-8968

SERVICIOS DE REPARACIONES

REPARACIONES A DOMICILIO CHEQUEO GRATIS AIRE ACOND., NEVERA, ESTUFA, LAVADORA, SECADORA, LE PRESTAMOS NEVERA Y ESTUFA MIENTRAS REPARAMOS LA SUYA, PINTURA 100% GARANTIZADA 829-254-1175/609-698-4730 SR LUIS

Aviso de Mensura

De conformidad con las disposiciones del Arts. 78 del Reglamento General de Mensura Catastral, Resolución No.790-2022. Le aviso a la DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORTE: Que el día Jueves 16 de octubre de 2025, a las 9:00 a.m., se dará inicio a la Mensura General para el establecimiento de la parcela No. 825, D.C. No. 2 del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, R.D., sector Los Robales, al lado de La Plaza de Pape, con las siguientes coordenadas geográficas: 19.345379, -69.855829, autorizada por la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, en fecha 22 de julio del año 2023. Expediente No.643192352628, a petición de los señores JOSE ANTONIO MARTES FERMIN Y GUADALUPE HIRALDO FERMIN.

A todos los propietarios que tengan algún interés en la parcela antes señalada en los sitios que deben estar presentes el día y hora establecidos. El aviso es practicado por el Agrim. RUBENITO M. GONZALEZ LORIA, agrimensor, inscrito en el rol de profesionales de la República Dominicana, Núm. 92311, L. 1, con una superficie de 11551 m² del CODIA, tel. 829-947-2721, Dirección Regional: bbmncatastral.santander@gmail.com, quien reside en el municipio de Sánchez, provincia Samaná, R.D.

Esta Notificación de Aviso de Mensura, se hace de conformidad con la Ley No. 108-05, sobre Reglamento Inmobiliario, del Reglamento General de Mensura Catastral y demás normativas de la Jurisdicción Inmobiliaria.

Atentamente:
Agrim. HUMBERTO M. GONZALEZ LORIA
Agrimensor. Cédula No.31551

AVISO DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA DE SANEAMIENTO

Exp. No. 2025-0075655
Auto No. 0542-25-00245

En cumplimiento de los Arts. 52 y 53 del Reglamento General de los Tribunales de la Jurisdicción Inmobiliaria, se hace de público conocimiento a aquellas personas que crean tener algún interés sobre el inmueble identificado como Parcela No. 4140378079793, con un área de 20,597.22 m² ubicado en Batay Horrinas, sección El Maipaz, municipio de Sánchez, Prox. Samaná, reclamado por los señores: MARIA GRACIELA AQUINO VENTURA y FLORENTINO PAULINO Y BATISTA. La audiencia será celebrada el día 16 de octubre del año 2025 a las 9:00 A.M. en el Palacio de Justicia, Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Samaná, ubicado en la calle María Trinidad Sánchez No. 17, segundo piso del Palacio de Justicia de Samaná.

Agrim. LUIS ANTONIO PÉREZ FERNÁNDEZ
CODIA 04317
Tel. 809-223-6924
correo electrónico: mensurasynivelaciones@gmail.com



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0037

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 07 de noviembre del 2025 en horario de 8:00 a.m., hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que deseé puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo



Estamos para servirte
809-565-5582
Ext.: 153, 178, 342

El Día
Cada día mejor

AVISO PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Por medio de la presente hacemos constar que se ha extraviado el certificado financiero, a favor del SR. RAÚL RAYMUNDO ROJAS JIMÉNEZ, Céd. 001-1586576-8, expedido por el BANCO POPULAR, registrado bajo el No. 763627684, aperturado el dia 23-11-2010 por un monto de RD\$352,700.00.

AVISO DE MENSURA CATASTRAL

VISITA: La Autorización para Mensura de Regularización Parcializada, dictada por la Dirección Regional de Mensura Catastral, Departamento Norte. Expediente No. 643202515482.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que para el día lunes 06 de octubre del año 2025, a las 09:00 a.m., comienza con los trabajos de Regularización Parcializada, dentro de la Jurisdicción de la Ley No. 108-05, el Distrito Catastral No. 8, del municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, R.D., sector Los Robles, en la calle 8 de Septiembre, número 175 Mts en la parte Norte se encuentra el Instituto Politécnico Ibarra Roca, lugar Los Prados, Proveniente de Santiago, con las siguientes coordenadas geográficas: 19.145256, Long. -79.003097.

SE ADVIERTE: A todas las personas que tengan algún interés en la parcela antes señalada en los sitios que deben estar presentes el día y hora establecidos. El aviso es practicado por el Agrim. RUBENITO M. GONZALEZ LORIA, agrimensor, inscrito en el rol de profesionales de la República Dominicana, Núm. 92311, L. 1, con una superficie de 11551 m² del CODIA, tel. 829-947-2721, Dirección Regional: bbmncatastral.santander@gmail.com, quien reside en el municipio de Sánchez, provincia Samaná, R.D.

Esta Notificación de Aviso de Mensura, se hace de conformidad con la Ley No. 108-05, sobre Reglamento Inmobiliario, del Reglamento General de Mensura Catastral y demás normativas de la Jurisdicción Inmobiliaria.

AVISO DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA A QUIEN PUEDA INTERESAR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de los Tribunales de Tierras de la Jurisdicción Inmobiliaria, se hace de conocimiento general que el día veintimil (21) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025) a las nueve (09:00 A.M.), por ante el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de San Pedro de Macorís, ubicado en la calle 10 de Noviembre, número 100, del sector Villa Providencia, se celebrará audiencia a fin conocer la fase legal de Nueva Mensura y Subdivisión en la Parcela 126-REF del Distrito Catastral 16/6 del municipio y provincia de San Pedro de Macorís, resultando las Designaciones Catastrales 406472703786 con una extensión superficial de 929.53 m², 406472705891 con una extensión superficial de 533.75 m², 406472707854 con una extensión superficial de 500.39 m² y 406472709807 con una extensión superficial de 401.37 m², ubicado en la carretera Melia No. 67, Sector Las Casas, propiedad de la Sociedad Comercial Freddy Niervo, S.R.L., RNC No. 1-11-1721-8. Expediente No. 0337-18-00319.

Dimas Nicasio Cepeda Cedano

Agrimensor, CODIA: 20443 / Tel. 809-529-5000, / email: ingcepeda@gmail.com.



CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INAPA-CCC-LPN-2025-0035

EL INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA, PARA SER UTILIZADOS EN TODOS LOS ACUEDUCTOS DEL INAPA"

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones, deberán descargarlo de la página Web de la institución www.inapa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector (DGCP), www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas el día 07 de noviembre del 2025 en horario de 8:00 a.m., hasta las 10:00 a.m., en formato físico en el Depto. de Compras y Contrataciones o en línea a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), conforme al Cronograma establecido, las aperturas serán realizadas de manera virtual, remota y simultánea con transmisión en vivo mediante video conferencia a través de Google Meet, en presencia de un Notario Público y el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, no obstante, el oferente que deseé puede estar presente en el acto de apertura en la Sede Central del INAPA.

WELLINGTON ARNAUD BISONÓ
Director Ejecutivo